

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XII



C. S. I. C.
1976
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1976

S U M A R I O

Páginas

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Actividades del Instituto de Estudios Madrileños durante el año 1975, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	9
---	---

ESTUDIOS

Ordenación urbanística de Madrid dada por Felipe II en 1590, por <i>Gregorio de Andrés</i>	15
Barrios y parroquias urbanas: el ejemplo de Madrid en el siglo XVII, por <i>C. Larquié</i> .	33
Tráfico de alabanzas en el Madrid literario del Siglo de Oro, por <i>José Simón Díaz</i> .	65
El convento madrileño de San Basilio Magno, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	77
Corridas de toros en el Buen Retiro, por <i>Francisco López Izquierdo</i>	95
Saneamiento y limpieza en Madrid, siglo XVIII, por <i>María Gloria Sanz Sanjosé y José Patricio Merino Navarro</i>	119
Don Ventura Rodríguez y la nueva Casa de Correos de Madrid, por <i>Jorge Cejudo López</i>	133
La familia y el testamento de Sabatini, por <i>Luis Cervera Vera</i>	143
Faroleros y serenos (Notas para su historia), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i> .	183
Un gabinete de lectura en el Madrid del siglo XIX, por <i>Leonardo Romero Tovar</i>	205
Las barricadas de junio de 1854. Análisis sociológico, por <i>Carmen García Monerris y Juan S. Pérez Garzón</i>	213
Los orígenes de la Sociedad Mercantil Matritense: estudio de un grupo de presión librecambista (1842-1846), por <i>Angel Bahamonde Magro y Julián Toro Mérida</i> ...	239
Desarrollo topográfico e histórico del Seguro madrileño, por <i>José M.ª Sanz García</i> .	255
El testamento de Rosales, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	275
Estado actual e inventario artístico de la iglesia de San Nicolás y del convento de los PP. Servitas, por <i>Fernando de Olaguer-Feliú y Alonso</i>	283
El problema de la educación especial. Aportaciones para su estudio, referidas principalmente a Madrid. El Instituto Municipal de Educación del Ayuntamiento de Madrid, un centro modelo, por <i>Antonio Aparisi</i>	291
Contribución al estudio de la geografía turística de Madrid, por <i>Manuel García Gallardo</i>	309

BIBLIOGRAFIA

Madrid en los libros, por <i>Juan Sampelayo</i>	329
--	-----

UN GABINETE DE LECTURA EN EL MADRID DEL SIGLO XIX

Por LEONARDO ROMERO TOBAR

Entre otros muchos capítulos de la sociología cultural española de tiempos pasados que reclaman una atención de los estudiosos e investigadores, está el de la historia y análisis de las entidades mercantil-literarias conocidas por la denominación de *gabinetes de lectura*. Datos parciales y algunas observaciones de carácter general aparecen en algunos estudios monográficos interesados por cuestiones cercanas al tema que nos ocupa¹; de todas formas, el estudio completo de este fenómeno de sociología cultural queda pendiente de realización.

Con los datos conocidos resulta aventurado establecer una delimitación exacta de la naturaleza y función propias de los gabinetes de lectura. Aunque es fenómeno que se manifiesta a lo largo del siglo XIX —y creemos que de forma más acentuada durante la primera parte—, pueden rastrearse alusiones a la existencia de los gabinetes en los años finales del XVIII. En el Prólogo del núm. 1 del periódico madrileño *Gabinete de lectura española o Colección de muchos papeles curiosos de Escritores antiguos y modernos de la Nación* (1788-1793), se lee una referencia descriptiva:

«Realmente hay también Gabinetes de lectura pública en las Cortes de algunas Naciones, distintos de las grandes Bibliotecas de uso gratuito. En éstos se admiten por un corto precio a los que quieren leer libros costosos, papeles instructivos, saber lo que se publica de novedades de todas partes, o escribir lo que gusten hasta cierta hora de la noche, y estar con toda comodidad»².

¹ Cfr. F. ALMELA Y VIVES, *El editor don Mariano de Cabrerizo*, C.S.I.C., Valencia, 1949, páginas 187-195; A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840)*, Estudio bibliográfico, Madrid, 1966, págs. 92-94, 189-190; ALBERTO GIL NOVALES, *Las sociedades patrióticas (1820-1823)*, Madrid, Tecnos, 1975, 2 vols., pág. 660; L. ROMERO TOBAR, *La literatura popular española del siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1976, págs. 109-110.

² A. GIL NOVALES, *Op. cit.*

Los textos descriptivos del XIX que ofrecen mayores garantías de fidelidad descriptiva insisten en el hecho de que el *gabinete de lectura* era un establecimiento en que se ofrecía al público la posible lectura de los textos impresos allí almacenados. Puede ser que el servicio de sala de lecturas estuviera implicado en las actividades mercantiles propias de los libreros como son la venta de libros o el alquiler a domicilio de los mismos. El *Catálogo* del librero Monier que ficha Rodríguez-Moñino³ anuncia, en la vuelta de la anteportada, los principales servicios públicos ofrecidos por el comerciante francés. En este anuncio leemos: «*Gabinete de lectura*. Hay salas separadas para la lectura de los periódicos españoles y para los extranjeros; en ellas se hallan todos los periódicos y folletos que se publican en España y los más interesantes de los de Francia e Inglaterra.» Otro texto —de carácter jurídico— al regular los objetivos de una «Sociedad Católica de Amigos de Buenos Libros»⁴, establecía en su articulado algunas funciones coincidentes con las que parecen propias de los gabinetes de lectura:

«Apenas los fondos con que la Sociedad cuente lo permitan, abrirá ésta uno o más gabinetes de lectura, donde sin riesgo alguno, y por una módica retribución, podrán instruirse los que quieran en los diversos ramos del saber.—Art. 12. La Sociedad prestará igualmente, bajo condiciones equitativas, los libros de que disponga en sus gabinetes.—Art. 13. Y en ellos recibirá los libros de mala doctrina para destruirlos en presencia del portador, y entregarles sus cubiertas si lo exigen (...).—Art. 27. Los demás Socios activos que componen la Sección, cuidan, en calidad de bibliotecarios, de los gabinetes de lectura en la forma y orden que determinaren las Juntas y el Presidente de las Secciones. 1.º En dichos gabinetes habrá un catálogo de todas las obras de que están dotados. 2.º También se abrirá un libro a fin de anotar los que se presten para llevar a domicilio, con expresión del nombre de la persona que le lleva, su habitación y prenda que deja en garantía.»

Podemos suponer, pues, que los objetivos de estos establecimientos consistían en los servicios de lectura y préstamos de textos impresos —libros o publicaciones periódicas—. Las principales fuentes de información de que disponemos para el estudio de los *gabinetes*, son las gacetillas y anuncios de prensa, aunque resultan insuficientes para el conocimiento de su organización interior, de sus fondos bibliográficos y de los procedimientos de relación económica que establecían con sus clientes⁵.

³ A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Op. cit.*

⁴ *Reglamento de la Sociedad Católica de amigos de buenos libros bajo la advocación de los SS. ángeles*, Madrid, Imprenta de Tejado, 1856, 16 págs.

⁵ Los cinco volúmenes de *Madrid en sus Diarios* (Instituto de Estudios Madrileños) constituyen un utilísimo repertorio de noticias sobre el tema de los gabinetes de lectura.

Según los datos incompletos que poseemos, en los primeros años del siglo XIX los gabinetes experimentaron un florecimiento en Cataluña y Levante. Sabemos de la existencia, en Valencia, de los establecimientos de Cabrerizo en 1813 y de Mallén, Salvá y Cía. hacia 1817⁶. En Barcelona el primer gabinete lo instaló Gorsch en 1823; en 1833, Bergnes de las Casas abrió otro gabinete en las salas de redacción de *El Vapor*⁷. Los primeros gabinetes madrileños de que tenemos noticia corresponden a los años del trienio liberal⁸, pero es a partir de 1833 cuando las noticias sobre su establecimiento comienzan a abundar.

En cuanto pequeña aportación al estudio de este fenómeno ofrezco en estas páginas la historia de un gabinete madrileño —el del librero francés Casimiro Monier— que he podido reconstruir de modo incompleto con documentos y datos de diversa procedencia.

El 29 de diciembre de 1860 moría en Madrid el librero Monier, cuya vida profesional se resumía en una gacetilla necrológica de la siguiente manera: «Después de una vida acomodada, pues fue dueño durante muchos años del magnífico establecimiento bibliográfico de la carrera de San Jerónimo e introductor en Madrid de los baños portátiles a domicilio, se vio reducido por una quiebra casi a la mendicidad»⁹. Efectivamente, Casimiro Monier, en 1833, era el propietario de la casa de baños instalada en la calle del Caballero de Gracia; con este título se autopresenta en una instancia dirigida a Fernando VII:

«Señor.—Dn. Casimiro Monier, vecino de esta Corte propietario de los baños establecidos en la calle del Caballero de Gracia, A. L. R. P. de V. M. con el más profundo respeto expone: Que en los muchos años que se halla establecido en Madrid se ha dedicado con particular esmero a promover y perfeccionar algunos servicios públicos como baños permanentes todo el año, los portátiles a domicilio, los de vapor, las fumigaciones secas y otras cosas de interés general. También ha dedicado su tarea al estudio de los mejores medios para aumentar las aguas potables en esta Corte, a cuyo efecto valiéndose de las luces de un ingeniero francés muy experto en estas obras, y que ha permanecido en Madrid desde 1823 a 1830, levantó un plano que el exponente conserva en su poder con todas las notas relativas a esta operación, lo que le proporcionará la facilidad de poder cooperar a la realización de tan útil proyecto, según así lo ha manifestado al M. I. S. Corregidor de esta heroica Villa en una conferencia que tubo con el exponente sobre tan inte-

⁶ F. ALMELA Y VIVES, *Op. cit.*

⁷ PEDRO BOHIGAS, *El libro español (ensayo histórico)*, Barcelona, Gustavo Gili, 1962, páginas 303 y ss.; SANTIAGO OLIVES Y CANALS, *Bergnes de las Casas. Helenista y editor, 1801-1879*, prólogo de Jorge Rubio y Balaguer, Barcelona, C.S.I.C., 1947.

⁸ A. GIL NOVALES, *Op. cit.*

⁹ *La Epoca*, 2-I-1861.

resante objeto. La notoriedad de los buenos deseos del expositor le ha merecido del Exmo. Ayuntamiento de Madrid la concesión de un trozo de terreno junto al río Manzanares para el establecimiento de una escuela de natación, baños naturales y minerales artificiales de todas especies, según consta, detalladamente en su proyecto que presentó al Exmo. Ayuntamiento, y últimamente, previos los informes que se han estimado convenientes, el Gobierno de S. M. se ha dignado autorizarle para que en su gabinete literario, situado calle de la Montera, número 40, se lean los periódicos extranjeros permitidos.

Si el expositor se permite la indicación de estos antecedentes, es a fin de que V. M. pueda convencerse de que connaturalizado entre los Españoles, se ha dedicado en cuanto le ha sido posible ser útil a este su país adoptivo.

Estimulado de estos mismos sentimientos y en vista de la marcha majestuosa que ha adoptado el gobierno de V. M. para elevar progresivamente la nación española al alto grado de prosperidad a que parece destinada por la divina Providencia, el expositor deseando por su parte contribuir en lo posible al desarrollo y adelantamiento de la industria, ha concebido el designio de añadir a su gabinete literario todas las obras periódicas que se publiquen en Francia relativas al fomento en general. La reunión de estas obras con todos los planos y diseños anexos en el gabinete del expositor procuraría a los habitantes de esta capital y a los de las Provincias una colección general de todos los adelantos en artes, ciencias, comercio, industria y agricultura, donde cada cual podría consultar su respectivo ramo, tomar apuntes, copiar los planos y cuanto juzgasen conveniente; el expositor cree por este medio se multiplicarían sensiblemente los conocimientos útiles de que carecen las clases industriales y habiendo merecido del Ilustrado Gobierno de V. M. la gracia para que se puedan leer los periódicos políticos permitidos, no duda de que fuese mucho más ventajoso aun la lectura y estudio de los científicos, por cuyas razones desde luego hubiese adoptado las medidas convenientes para realizar sus ideas, si los reglamentos vigentes no hiciesen costosísimo y difícil su porte. Por tanto

A V. M. SUPLICA que estimándolo conveniente para los usos indicados, se digne concederle la especial gracia de que las hojas o cuadernos impresos como los planos y diseños pertenecientes a los periódicos científicos expresados en la adjunta nota que vengan por el Correo con fajas y al sobre del expositor, sólo adeudando los portes españoles desde Irún, o en el mismo modo y forma que según tiene entendido el expositor se concedió igual gracia a un profesor de medicina y otro de química para que recibiesen las obras periódicas de sus respectivas facultades. Los periódicos científicos siendo bastante voluminosos, sólo los tienen en España un pequeño número de hombres pudientes que se los procuran por conductos particulares; el expositor se propone ponerlos al alcance de todas las clases de la sociedad y al mismo tiempo fomentará la venta de correos con el aumento de los portes de Irún a Madrid, de que actualmente carece.

Gracia que espera del paternal corazón de V. M. cuya importante vida conserve Dios muy dilatados años, para el bien y prosperidad de la Monarquía Española.—Madrid y 28 de Enero de 1833.—A. L. R. P. de V. M.—Casimiro Monier.¹⁰

¹⁰ Archivo Histórico Nacional, Consejos, Leg. 11321.

De las afirmaciones contenidas en esta solicitud se desprende, entre otros datos curiosos ¹¹, que Monier tenía instalado un gabinete literario en la calle de la Montera, destinado a la lectura de los periódicos españoles, establecimiento que aparece anunciado en gacetillas periodísticas del año 1834 ¹² y cuya ubicación coincide con la de otro gabinete de lectura de 1821, instalado en el mismo lugar ¹³. Carecemos de referencias que nos permitan fijar la fecha inicial del establecimiento abierto por Monier, pero la instancia arriba reproducida nos permite situar cronológicamente una novedad concebida por el emprendedor comerciante: la ampliación de sus fondos hemerográficos. Interesa señalar el origen francés de los periódicos y revistas que Monier proyectaba incorporar al material de su gabinete literario y el carácter técnico de los mismos. En una hoja adjunta a la solicitudes antes reproducida se relacionan las publicaciones periódicas para cuya importación solicita el permiso correspondiente. La relación de publicaciones contenida en la hoja nos permite reconstruir una hemeroteca técnica ideal de un lector romántico.

«Lista de los Diarios de Ciencias y artes que se reputan los más útiles y necesarios.

1. *Journal de l'encyclopédie des connaissances utiles.*
2. *Id. des architectes et ingénieurs des entrepreneurs toieur et des personnes qui font bâtir.*
3. *Journal semanal des artistes, compte rendu de peinture, sculpture, gravures, lithographie, musique, etc.*
4. *Journal des Etudes littéraires, scientifiques et industrielles.*
5. *Id. des sciences militaires.*
6. *Gazette medicale et de Cholera Morbus.*
7. *Journal des progrès des sciences et institutions médicales en Europe et en Amérique.*
8. *Journal de pharmacie et sciences accessoires.*

¹¹ Galdós recogió en sus *Episodios* la noticia de los baños regentados por Monier. Al instalarse Fernando Calpena en un alojamiento del Madrid romántico, escucha al patrón el siguiente comentario: «Para que nada falte, en esta misma calle tiene usted la casa de baños de Monier, que es, según dicen, de las mejores de Europa, como que en ella por seis reales puede un cristiano lavarse... de cuerpo entero» (*Mendizábal*, cap. I).

¹² *Diario de Avisos*, 7-VIII-1834.

¹³ «Se avisa al público que acaba de establecerse en la calle de la Montera, número 40, cuarto bajo y entresuelo, un gabinete de lectura en que se hallan todos los periódicos nacionales y extranjeros e igualmente un completo surtido de libros nuevos, en francés y en español, muy escogidos, así como se puede ver por el catálogo a los suscriptores, y por el anuncio o carta que se halla a la puerta de dicho gabinete, cuyo por menor no podemos publicar por ser muy dilatado» (*Espectador*, 3-VI-1821). Gil Novales identifica este gabinete con el de Mr. Corne, anunciado también por el *Universal* de 22-III-1822.

9. *Id. de chimie médicale.*
10. *Id. de chants et de musique d'Eglise.*
11. *Id. du Génie civil des sciences et artes.*
12. *Id. de la société d'horticulture.*
13. *Id.*
14. *Id. de flore des jardins.*
15. *Id. du cultivateur.*
16. *Id. des connaissances usuelles et pratiques.*
17. *Id. des arts mécaniques (l'industrial).*
18. *Id. d'inventions connues ou le Mécanicien Européen.*
19. *Id. du recueil de gravures des machines et instruments qui servent à l'économie rurale et industrielle.*
20. *Journal des intérêts agricoles, industriels et comercieaux.*
21. *Id. de l'imprimerie et de la librairie, bibliographie de la france.*
22. *Id. de la civilisation et de ses progrès.*
23. *Id. des menages ou choix des nouvelles decouverts utiles à toutes les personnes.*
24. *Les Journaux litteraires dont l'introduction est permise en Espagne.*
25. *Journal de Toulon intitulé. Calendrier horticatural, ou Description de toutes les operations d'agriculture, floriculture, d'arboriculture à exécuter durant le cours de l'année.*
26. *Journal des descriptions des machines et procedés consignés dans les Brévets d'invention, de perfectionnement et d'importation.*
27. *Journal de l'éditeur universel, publication permanent des travaux de la litterature, des sciences, des arts et de l'industrie.*
28. *Journal des ponts et chaussées.*
29. *Id. intitulé le propagateur du commerce des arts et de l'industrie.*
30. *Id. de l'imprimerie de la papeterie et de la fonderie en caracteres, dit le Moniteur Typographique.»*

El informe de la Dirección de Correos es contrario a la solicitud de Monier porque, en opinión de los funcionarios de este organismo, la concesión del permiso «sería un priblegio particular que perjudicaría a los sujetos que se dedican a el comercio de libros en esta Corte, y del tal vez podría abusar introduciendo periódicos prohibidos». La resolución denegatoria está fechada el 18 de abril de 1833. Quizá Monier tuvo conocimiento extraoficial de la respuesta dada a su solicitud, porque el día 20 de abril dirigía una nueva instancia —en esta ocasión dirigida al Secretario de Estado y del Despacho del fomento general del Reino— en la que suplicaba la aceleración de los permisos de importación solicitados el 28 de enero, ya que contando con su concesión, proyectaba la publicación de «un periódico, en Español, analizando las obras, inventos y de mas conocida utilidad y ventajosa aplicacion, acompañándolo de un índice Bibliográfico de cuanto progresivamente se publi-

que en países extranjeros relativo a ciencias y artes, industrias, máquinas, etcétera»¹⁴.

No hemos encontrado, hasta ahora, otros documentos que nos permitan reconstruir los avatares de este proyecto hemerográfico de Monier. En cualquier caso, lo que sabemos con certeza es que la idea del gabinete literario de prensa extranjera tenía plena realidad cinco años más tarde. El *Diario de Avisos* anuncia el «Nuevo Gabinete de lectura de Monier» con expresa indicación de la existencia de dos salas de lectura —de papeles españoles y de papeles extranjeros— y de las diferencias de precios aparejada a la utilización de una u otra¹⁵. Por estas noticias de prensa sabemos también que la nueva instalación del despacho de libros estaba situada en la carrera de San Jerónimo, 6, que es la dirección señalada en la portada del *Catalogue General des ouvrages par la lecture qui se trouvent à la librairie et gabinet de lecture de Monir. Carrera de S. Gerónimo, casa titulada de la Fontana de Oro* (Madrid, 1840)¹⁶.

Otros descubrimientos podrán allegar nuevos materiales con los que se pueda reconstruir la evolución de los fondos bibliográficos y hemerográficos comercializados a través de la librería de Monier e, incluso, el volumen de ventas y posible caracterización social de sus clientes. Aspectos todos que resultan sumamente pertinentes en la elaboración de una historia de la difusión de los textos impresos, lo que vale decir, de una sociología literaria. Los documentos que aportamos aquí sirven también para confirmar las conocidas facetas de librero, suscriptor a cargo de empresas editoriales y propietario de un gabinete de lectura de Casimiro Monier. A mitad de siglo lo encontramos aún en el esplendor de sus actividades mercantiles. En 1848 aparece retratado en un periódico «como corresponsal de todos los periódicos del extranjero y relacionado con los principales libreros de Europa»¹⁷. En 1849 recogía suscripciones a la publicación por entregas de la *Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*¹⁸. En 1851 era nombrado librero de Cámara de Su Majestad¹⁹.

¹⁴ A. H. N., Consejos, Leg. 11321.

¹⁵ *Diario de Avisos* 1, 25-VI-1838.

¹⁶ A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Op. cit.*

¹⁷ *El Clamor Público*, 3-XI-1848.

¹⁸ *La España*, 14-I-1849.

¹⁹ *El Heraldo*, 26-II-1850.